

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

COTO- MDMQAZE-9R- 2022

### “OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE”

#### COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a 10 de octubre de 2023, se conforma la comisión técnica encargada de efectuar la Recepción Definitiva del contrato No. **COTO-MDMQAZE-9R-2022**, correspondiente a la construcción de: “**OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE**”; la misma que queda integrada de la siguiente manera: el **Ing. Carlos Alberto Infante Robles**, en calidad de contratista, al **Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza**, como delegado de la Administración Zonal Eugenio Espejo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (como técnico no interviniente) y la **Ing. Ana Lucía Mendoza Vega**, como Administradora del Contrato, quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Definitiva, bajo las siguientes cláusulas:

#### 1 ANTECEDENTES

Con fecha 20 de diciembre de 2022 se suscribe el contrato de la obra COTO-MDMQAZE-9R-2022, cuyo objeto es “OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE” entre el GAD Metropolitano de Quito representado por la Ing. Gina Gabriela Yangüez Paredes en su calidad de Administradora Zonal Eugenio Espejo (CONTRATANTE), y por otra parte el Ing. Carlos Alberto Infante Robles, con RUC 1102945944001, en calidad de CONTRATISTA

El monto contractual fue de \$294.260,30 DÓLARES + IVA, y un plazo de ejecución de TREINTA Y CINCO (35) DÍAS CALENDARIO.

El Acta de Recepción Provisional fue suscrita el **09 de febrero de 2022**.

Con oficio No. CAIR-010A-2023 ingresado con documento sitra GADDMQ-AZEE-DSC-2023-4405-E de 10 de agosto de 2023, el Ing. Carlos Alberto Infante Robles, solicitó la recepción definitiva de obra una vez que han transcurrido los 6 meses desde la recepción provisional de obra del contrato COTO-MDMQAZE-9R-2022.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0268-M, de 22 de agosto de 2023, la Ing. Ana Lucía Mendoza Administradora de Contrato solicitó a la Administradora Zonal Eco. María Fernanda Guillén, la designación del técnico no interviniente y establecer la fecha de recepción definitiva.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2023-0616-M, de 23 de agosto de 2023 se le designa al Sr. Ing. Jaime Raúl Paltán Caiza como delegado para conformar la comisión encargada de recibir los trabajos del Contrato No. COTO-



MDMQAZE-9R-2022 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE"; inspección que se realizó el **jueves 24 de agosto de 2023 a las 10h00**.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0050-O, de 23 de agosto de 2023 se le informa al Ing. Carlos Alberto Infante Robles, que la inspección previa a la Recepción Definitiva se realizó el jueves 24 de agosto de 2023.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0289-M, de 15 de septiembre de 2023, el delegado no interviniente informa a la Administradora del Contrato las observaciones realizadas en la inspección.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0053-O, de 21 septiembre de 2023 la Administradora de Contrato Ing. Ana Lucía Mendoza solicitó al contratista Ing. Carlos Infante Robles un informe detallado con anexos gráficos que las observaciones a la obra han sido subsanadas.

Mediante oficio CAIR-0001RD-2023, ingresado con documento sitra 2023GADDMQ-AZEE-USG-2023-0458-E, de 29 de septiembre de 2023, el contratista Ing. Carlos Infante Robles ingresó el informe de las actividades realizadas y las observaciones subsanadas.

Con fecha 05 de octubre de 2023 a las 10h00, se realizó un nuevo recorrido a los distintos frentes de trabajo del Contrato No. COTO-MDMQAZE-9R-2022, " OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE ", durante el recorrido la comisión encargada de recibir los trabajos verificó que todas las observaciones han sido subsanadas.

## 2 CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

El contrato "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE"; tuvo como objeto ejecutar:

1. Asfaltado calle Félix Barreiro desde la calle E18A hasta la calle 19C Barrio Campiña del Inca Parroquia San Isidro del Inca.
2. Adoquinado de la calle E19 desde la calle José Félix Barreiro hasta la Calle N50E, Barrio Campiña del Inca, Parroquia San Isidro del Inca.
3. Reasfaltado de la calle César Terán López Barrio El Edén, Parroquia San Isidro del Inca.

La Administración del Contrato COTO-MDMQAZE-9R-2022 estuvo a cargo de la Ing. Ana Lucía Mendoza Vega como representante de la Máxima Autoridad de la Administración Zonal Eugenio Espejo, notificada con memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0834-M de 20 de diciembre de 2022.

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEE, designando para el efecto, como Fiscalizadora la Ing. Aydee Andrea



Bermeo notificada con memorando Nro. GADDMQ-AZEE-2022-0835-M de 20 de diciembre de 2022.

El proceso constructivo se desarrolló de forma regular y de acuerdo al contrato y sus documentos habilitantes, conforme a especificaciones técnicas contractuales y también las instruidas por la Fiscalización, finalizando las obras en el plazo contractual.

### 3 CONDICIONES OPERATIVAS DE EJECUCIÓN

La obra se dio inicio con fecha 20 de diciembre de 2022, con su respectiva acta de Inicio de obra con un plazo contractual de 35 días calendario.

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:

No.	COD	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	U	CONTRATADO			EJECUTADO	
				CANTIDAD	UNIT	TOTAL	CANTIDAD	MONTO
<b>1. REASFALTADO DE LA CALLE CÉSAR TERÁN LÓPEZ APROXIMADAMENTE 620 METROS LINEALES ANCHO PROMEDIO 8 METROS PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA</b>								
1	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1).	m3	1960.00	3.96	7761.60	2,424.17	9,599.71
2	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	983.00	7.00	6881.00	2,480.43	17,363.01
3	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan inc. En el rubro desalojo.	m3-km	52670.00	0.34	17907.80	75,405.07	25,637.72
4	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye moladora	m	200.00	5.44	1088.00	160.87	875.13
5	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3-km	50000.00	0.34	17000.00	55,004.40	18,701.50
6	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	1010.00	11.94	12059.40	1,001.96	11,963.40
7	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m3	760.00	14.40	10944.00	741.00	10,670.40
8	V917	IMPRIMACIÓN CON ASFALTO DILUIDO RC. //No incluye arena de secado. 405-1(1).	lt	6550.00	0.73	4781.50	6,513.51	4,754.86
9	V918	CARPETA ASFALTO EN CALIEN. e=5cm-INC.TRAN. //405-5bMezcla.en planta,inc.trans.mezcla a obra	m2	135.00	8.21	1108.35	-	-
10	V919	CARPETA ASFALTO EN CALIEN. e=7.5cm-INC.TRAN. //405-5cMezcla.en planta,inc.trans.mezcla a obra	m2	5039.00	11.98	60367.22	5,010.44	60,025.07
11	2608	ALZADA POZO DE REVISION O SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm2,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	12.00	70.60	847.20	13.00	917.80
12	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	28.00	18.98	531.44	27.00	512.46
13	2605	RECONSTRUCCION ACERAS //Picada,demol.repos.acera,subbase h=0.10c/u,H.S.=180kg/cm2, acelerante	m2	100.00	21.10	2110.00	-	-
14	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	20.00	30.67	613.40	33.75	1,035.11
15	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DADOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	1.00	10.24	10.24	-	-
16	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	140.00	11.47	1605.80	54.45	624.54
17	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	170.00	1.51	256.70	116.08	175.28
18	4500	ROTURA BORDILLO CON MAQUINA //bordillo vial h=50cm, incluido desalojo	m	1240.00	1.82	2256.80	-	-



19	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	100.00	21.48	2148.00	-	-
20	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	1240.00	19.32	23956.80	-	-
21	0976	PINTURA TRAFICO SEDALIZACION BORDILLOS //limpieza superficie,2 manos pint.traficoa brocha,sin thiner,sup.aprox. 0.30m2xml	m	620.00	2.82	1748.40	-	-
22	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	1.00	151.30	151.30	-	-
23	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	5.00	38.11	190.55	-	-
24	V945	CERCO Y REJILLA HIER.P.SUMIDERO (NUEVOS) //609-(5)S	u	1.00	128.15	128.15	5.00	640.75
25	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION //609-(5)	u	1.00	142.00	142.00	13.00	1,846.00
26	2692	LINEA SEDAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, linea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	621.00	0.95	589.95	1,853.70	1,761.02
27	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA //	u	28.00	11.92	333.76	27.00	321.84
28	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 220mmX6m (Di 200mm)//Tuberia corrugada, instalada	m	170.00	21.49	3653.30	136.17	2,926.29
29	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm //Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla apoyada IPN,ancl.a canal	m	1.00	292.55	292.55	-	-
30	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO //instalado, no incluye tubería	u	1.00	215.95	215.95	6.00	1,295.70
31	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m //estribos c/0.35m fi=16mm,sin tapa ni cerco,encofrado metalico,incluye armadura	m	1.00	189.37	189.37	-	-
32	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	705.00	1.34	944.70	703.25	942.36
33	4589	TRANSPORTE DE ADOQUINES //En vias principales o secundarias interior ciudad,cargada manual,1 m3=200 adof.	m3-km	7050.00	1.12	7896.00	-	-
34	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especif.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	24.00	13.67	328.08	10.30	140.80
35	5420	CONEXION DOM.SER.PVC 1/2" COLLAR 12x1/2" //Adaptador,llave de corte,valvula check,collar de salida,accesorios,instalado	u	1.00	161.84	161.84	61.00	9,872.24
36	P696	ACOMETIDA 3/4" AGUA POTABLE, INC.MEDIDOR //Instalada	u	1.00	157.85	157.85	-	-
37	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	72.00	2.23	160.56	25.39	56.62
38	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40X1.20m//Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. T. cuad. 100x3mm, pintura de secador rapido 1m, pint. Sint. Autom. 2m, gigan. Lona 13 onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	1.00	686.86	686.86	1.00	686.86
<b>SUBTOTAL</b>						<b>192,206.42</b>		<b>183,346.47</b>
<b>2. ADOQUINADO DE LA CALLE E19 DESDE LA CALLE JOSÉ FÉLIX BARREIRO HASTA LA CALLE N50 E, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA</b>								
39	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	200.00	3.96	792.00	201.04	796.12
40	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	1.00	7.00	7.00	201.04	1,407.28
41	2206	SOBRECARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan inc. En el rubro desalojo.	m3-km	6040.00	0.34	2053.60	6,051.30	2,057.44
42	V900	BERMA h=30cm b=15cm F'c=210kg/cm2 //610-(1)H	m	95.00	13.67	1298.65	22.78	311.40
43	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	285.00	2.23	635.55	56.08	125.06
44	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3-km	4755.00	0.34	1616.70	3,573.21	1,214.89
45	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	150.00	11.94	1791.00	114.16	1,363.07



46	V672	ADOQUINADO VIAL EXAGONAL HORM. GRIS F'c=350Kg/cm2 //401-4(1)b	m2	600.00	18.53	11118.00	605.65	11,222.69
47	0944	POZO REVISION HS.210kg/cm2 D=1m E=0.20m //estribos c/0.35m fi=16mm,sin tapa ni cerco,encofrado metalico,incluye armadura	m	2.00	189.37	378.74	1.00	189.37
48	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F. a=60cm //Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla a apoyada IPN,ancla canal	m	5.00	292.55	1462.75	2.00	585.10
49	0679	REPAR.BORDILLOS CALZADA DAÑOS VEHICULOS //Demolición, limpieza, encof., adit. adheren. (lechada), hormigón 180kg/cm2, vol. 0.012m3, desalojo.	m	1.00	10.24	10.24	-	-
50	4500	ROTURA BORDILLO CON MAQUINA //bordillo vial h=50cm, incluido desalojo	m	200.00	1.82	364.00	-	-
51	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	6.00	21.48	128.88	-	-
52	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	200.00	19.32	3864.00	8.00	154.56
53	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	10.00	11.47	114.70	0.31	3.56
54	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	15.00	1.51	22.65	0.67	1.01
55	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	1.00	151.30	151.30	-	-
56	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	4.00	38.11	152.44	-	-
57	V945	CERCO Y REJILLA HIER.P.SUMIDERO (NUEVOS) //609-(5)S	u	1.00	128.15	128.15	-	-
58	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION //609-(5)	u	2.00	142.00	284.00	1.00	142.00
59	2692	LINEA SEDAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, linea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	100.00	0.95	95.00	298.05	283.15
60	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 220mmX6m (Di 200mm)//Tuberia corrugada, instalada	m	24.00	21.49	515.76	6.19	133.02
61	5420	CONEXION DOM.SER.PVC 1/2" COLLAR 12x1/2" //Adaptador,llave de corte,válvula check,collar de salida,accesorios,instalado	u	1.00	161.84	161.84	22.00	3,560.48
62	P696	ACOMETIDA 3/4" AGUA POTABLE, INC.MEDIDOR //Instalada	u	1.00	157.85	157.85	-	-
63	0756	CORTE DE ADOQ.Y ASFAL.CON DISCO DIAMANTE //Incluye moladora	m	10.00	5.44	54.40	-	-
64	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40X1.20m//Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. T. cuad. 100x3mm, pintura de secador rapido 1m, pint. Sint. Autom. 2m, gigan. Lona 13 onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	1.00	686.86	686.86	1.00	686.86
<b>SUBTOTAL</b>						<b>28,046.06</b>		<b>24,237.06</b>
<b>3. ASFALTADO CALLE FELIX BARREIRO DESDE LA CALLE E18A HASTA LA CALLE 19C, BARRIO CAMPIÑA DEL INCA, PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA</b>								
65	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR // Incluye conformación, compactación de subrasante, y transporte de tierra 500m. 303-2(1) .	m3	795.00	3.96	3148.20	888.01	3,516.52
66	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB.5km //Cargadora frontal, desalojo con volquetedistancia maxima 5km	m3	1.00	7.00	7.00	888.01	6,216.07
67	2206	SOBREACARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciudad o carretera, pago de escombreras estan inc. En el rubro desalojo.	m3-km	24267.00	0.34	8250.78	26,906.70	9,148.28
68	V207	TRANSP.SUB-BASE,BASE,MAT.MEJOR.Y FRESADO //309-4(2)	m3-km	21430.00	0.34	7286.20	22,025.81	7,488.78
69	V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE //404-1(E)	m3	335.00	14.40	4824.00	351.85	5,066.64
70	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //Incluye tendido y compactación. 403-1(E).	m3	335.00	11.94	3999.90	351.85	4,201.09
71	V917	IMPRIMACIÓN CON ASFALTO DILUIDO RC. //No incluye arena de secado. 405-1(1).	lt	2010.00	0.73	1467.30	2,111.84	1,541.64
72	V918	CARPETA ASFAL.EN CALIEN. e=5cm-INC.TRAN. //405-5bMezcla.en planta,inc.trans.mezcla a obra	m2	1.00	8.21	8.21	-	-
73	V919	CARPETA ASF.EN CALIEN.e=7.5cm-INC.TRANS. //405-	m2	1675.00	11.98	20066.50	-	-



		5cMezcla.en planta,inc.trans.mezcla a obra					1,759.87	21,083.24
74	2608	ALZADA POZO DE REVISION O SUMIDERO //Picada asfalto y hormigon,alzada h.s.210kg/cm2,inc.inst.cerco,tapa,rejilla exist	u	6.00	70.60	423.60	5.00	353.00
75	4501	ALZADA SUMIDERO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 //Retiro tapa existente,alzada altura variable,incluye encofrado	u	1.00	18.98	18.98	-	-
76	2605	RECONSTRUCCION ACERAS //Picada,demol.repos.acera,subbase h=0.10c/u,H.S.=180kg/cm2, acelerante	m2	84.00	21.10	1772.40	-	-
77	V931	SUB-BASE CLASE 3. ACERAS, SENDEROS Y DIFICULTAD DE ACCESO //Incluye transporte, tendido y compactado con plancha compactadora Especific. MOP-001-F2002; 403-1.	m3	1.00	30.67	30.67	-	-
78	4500	ROTURA BORDILLO CON MAQUINA //bordillo vial h=50cm, incluido desalojo	m	559.00	1.82	1017.38	488.23	888.58
79	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta manual,desalojo de material 25m	m3	22.00	11.47	252.34	-	-
80	0913	CONFOR.Y COMPAC.SUBRASANTE MENOR 4000m2 //Menor a 4000m2, movimiento de tierra mas/menos 0.20m de corte o relleno	m2	28.00	1.51	42.28	-	-
81	0688	BORDILLO EN CURVA HOR.S.180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm, rad.menor 10m, inc. encof., inc.excavación. 610-(1)g Espec.MOP-001-F2002	m	26.00	21.48	558.48	127.38	2,736.12
82	0929	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //bM=20cm, bm=15cm. Incluye encofrado, excavación y desalojo. 610 (1) A.	m	530.00	19.32	10239.60	360.85	6,971.62
83	0070	HORMIGON SIMPLE "B" F'c=180 kg/cm2 //503(7) Especificaciones MOP-001-F2002hormigonera y vibrador	m3	1.00	151.30	151.30	-	-
84	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalojo	m3	4.00	38.11	152.44	-	-
85	V945	CERCO Y REJILLA HIER.P.SUMIDERO (NUEVOS) //609-(5)S	u	1.00	128.15	128.15	-	-
86	v935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION //609-(5)	u	1.00	142.00	142.00	4.00	568.00
21A	0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS //limpieza superficie,2 manos pint.traficoa brocha,sin thiner,sup.aprox. 0.30m2xml	m	0.00	2.82	0.00	488.23	1,376.81
87	2692	LINEA SEÑAL.CALZADA-PINT.TRAFICO BLANCA //Limpieza, linea continua ancho 12cm, maquina franjeadora	m	280.00	0.95	266.00	836.40	794.58
88	1063	LIMPIEZA DE SUMIDERO Y TUBERIA //	u	1.00	11.92	11.92	-	-
89	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 220mmX6m (Di 200mm)//Tuberia corrugada, instalada	m	20.00	21.49	429.80	-	-
90	2573	CANAL H.ARM.180kg/cm2 REJILLA H.F.a=60cm //Prof.0.45cm,a=36cm,e=23cm,encof.ang.100x50x6mm,rejilla a apoyada IPN,ancl.a canal	m	25.00	292.55	7313.75	19.50	5,704.73
91	1123	SUMIDERO: TAZA HORMIGON Y REJILLA HIERRO //instalado, no incluye tubería	u	1.00	215.95	215.95	-	-
92	0961	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGON //Incluye apilamiento.	m2	1.00	1.34	1.34	-	-
93	4589	TRANSPORTE DE ADOQUINES //En vias principales o secundarias interior ciudad,cargada manual,1 m3=200 adq.	m3-km	1.00	1.12	1.12	-	-
94	0900	BERMA HS.210kg/cm2 h=30cm b=15cm,ENCOFR. //610-(1)b Especific.MOP-001-F2002, horm.simple 210kg/cm2, tabla monte	m	38.00	13.67	519.46	37.95	518.78
95	5420	CONEXION DOM.SER.PVC 1/2" COLLAR 12x1/2" //Adaptador,llave de corte, valvula check,collar de salida,accesorios,instalado	u	1.00	161.84	161.84	45.00	7,282.80
96	P696	ACOMETIDA 3/4" AGUA POTABLE, INC.MEDIDOR //Instalada	u	1.00	157.85	157.85	-	-
97	0078	ACERO DE REFUERZO Fy=2800-4200 kg/cm2 //504(1) Especificaciones MOP-001-F2002cortadora dobladora de hierro	kg	114.00	2.23	254.22	93.68	208.91
98	1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA ANTES Y DESPUES 2 LONAS 2.40X1.20m//Marco tubo cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. T. cuad. 100x3mm, pintura de secador rapido 1m, pint. Sint. Autom. 2m, gigan. Lona 13 onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación.	u	1.00	686.86	686.86	1.00	686.86
<b>SUBTOTAL</b>						<b>74,007.82</b>		<b>86,353.05</b>
<b>MONTO CONTRATO</b>						<b>294,260.30</b>	<b>MONTO EJECUTATO</b>	<b>293,936.58</b>

#### 4 LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

El siguiente cuadro se muestra los valores que se generaron en la ejecución del proyecto:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL		
DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
Valor Total De Contrato	\$ 294.260,30	100,00%
Anticipo Recibido	\$ 29.426,03	10%

PLANILLAS APROBADAS Y CANCELADAS			
DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE	REAJUSTE DE PRECIOS
Planilla No. 1 de Avance de Obra	\$ 212.727,49	72,292 %	0,00
Planilla No. 2 de Avance de Obra	\$ 81.209,09	27,60 %	0,00
Costo +%	\$ 0,00	0%	
Multas	\$ 489,21	0%	
<b>TOTAL VALOR CONTRACTUAL</b>	<b>\$ 293.936,58</b>	<b>99,89 %</b>	

ANTICIPO DEVENGADO	
DESCRIPCIÓN	MONTO
Planilla No. 1 de Avance de Obra	-\$ 21.272.74
Planilla No. 2 de Avance de Obra	-\$ 8.153.29
<b>TOTAL DEVENGADO</b>	<b>\$ 29.426,03</b>

La obra se liquidó económicamente con 98.99% en función al monto contractual con un monto total ejecutado de \$ 293.936,58, y ejecución de obra física del 100%

La presente Acta Entrega Recepción Definitiva se suscribe con la vigencia de las garantías conforme normativa y de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	VIGENCIA
Fiel cumplimiento de contrato	77674	13 de septiembre 2023 al 14 octubre de 2023
Buen uso del anticipo	cerrado	

#### 5 LIQUIDACIÓN PLAZOS

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de plazos contractuales:



No.	DESCRIPCIÓN	VALORES FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	20 de diciembre de 2022
2	INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL (Según LOSNCP)	20 de diciembre de 2022
3	PLAZO CONTRACTUAL (Según contrato COTO-MDMQAZE-9R-2022)	Treinta y cinco (35) días calendario
4	FECHA DE VENCIMIENTO (Según contrato COTO-MDMQAZE-9R-2022)	23 de enero de 2023
5	PLAZO REPROGRAMADO:	Veinte y seis (26) días calendario
6	FECHA DE VENCIMIENTO REPROGRAMADO:	14 de enero de 2023
7	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	14 de enero de 2023
8	TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	26 días calendario

La obra denominada: **“OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE”**; se ejecutó en un plazo de 26 días siendo el plazo contractual de 35 días, cumpliendo con los trabajos contractuales y no se han producido retrasos en la entrega de la obra.

## 6 CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

Una vez coordinada la inspección con la comisión designada para la Recepción Definitiva y el contratista, se realizó la inspección el jueves 24 de agosto de 2023, a las obras ejecutadas y del registro establecido en el reporte de inspección que se adjunta, firmado por la comisión de recepción y el contratista, si presenta observaciones.

El Delegado de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, informó las observaciones que deben ser subsanadas a la Administradora de contrato mediante memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0289-M.

La Administradora de Contrato Ing. Ana Lucía Mendoza solicitó al contratista Ing. Carlos Infante Robles un informe detallado con anexos gráficos que las observaciones a la obra han sido subsanadas mediante oficio Nro. GADDMQ-AZEE-UOP-2023-0053-O.

El contratista Ing. Carlos Infante Robles ingresó el informe de las actividades realizadas y las observaciones subsanadas mediante oficio GADDMQ-AZEE-USG-2023-0458-E.

El Delegado de la Administración Zonal “Eugenio Espejo” del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conjuntamente con el Contratista y la Administradora encargado de la elaboración del Acta Definitiva del Contrato, inspeccionaron las obras objeto de la Recepción Definitiva, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales.





No obstante, la suscripción del Acta de Recepción Definitiva, el contratista responderá por cualquier vicio oculto de construcción, en los términos de la regla 3°, del artículo 1937, de la codificación del Código Civil, en concordancia con el artículo 1940 *Ibidem*, hasta por diez (10) años, a partir de la fecha de recepción definitiva

**7 DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.** -  
forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

- Constancia de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción definitiva, firmado por la comisión.
- Delegación del Ing. Jaime Paltán Caiza como Delegada no interviniente para la Recepción Definitiva de este proceso

**8 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

En función del contrato suscrito, el Contratista debía ejecutar trabajos por un monto de \$ 294.260,30 (Doscientos noventa y cuatro mil doscientos sesenta con 30/100 de Dólares de Estados Unidos de América) en concordancia con la tabla de cantidades detallada en el contrato.

En este sentido el contrato denominado: **“OBRAS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA-AZEE”**; se ejecutó por un monto de **\$ 293.936,58 dólares + IVA**, en estricto cumplimiento del contrato, sus documentos habilitantes, especificaciones técnicas, alcance, extensión y características requeridas por la Administración Zonal Eugenio Espejo.

**9 REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS.**

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula correspondiente de las condiciones particulares del contrato, que se refiere al REAJUSTE DE PRECIOS, el contratista renunció al reajuste de precios.

**10 CONCLUSIONES.**

Las partes intervinientes en la Recepción Definitiva manifiestan su conformidad con la ejecución de los trabajos contratados y términos del Acta en la que se deja constancia que NO existen observaciones, en consecuencia, se dan por recibidas definitivamente las obras.

Se informa en el presente documento no existen valores pendientes por cancelar al contratista.

En consecuencia, se dan por recibidas definitivamente estas obras y la Administración Zonal “Eugenio Espejo” tramitará la devolución de la Garantía correspondiente y ésta, se entregará de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del reglamento general de la LOSNCP.



El contratista será responsable Civil y Pecuniariamente de existir problemas o daños por vicios ocultos en concordancia con la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado No. 408-29 Recepción de las obras: *“El hecho de que la obra sea recibida a satisfacción en el acto de recepción oficial, no exime al constructor de su responsabilidad por vicios ocultos, si éstos afloran durante los diez años posteriores a la fecha de la recepción definitiva”.*

Para constancia y en fe de lo actuado, se suscribe la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva, en la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de octubre de 2023, en original

Ing. Jaime Paltán Caiza  
**DELEGADO DE LA AZEE TÉCNICO NO INTERVINIENTE**

Ing. Carlos Alberto Infante Robles  
**CONTRATISTA**

Ing. Ana Lucía Mendoza Vega  
**ADMINISTRADORA DEL CONTRATO**